



Asamblea General

Distr. general
10 de junio de 2002
Español
Original: inglés

Comité Especial Plenario de la Asamblea General encargado del examen y la evaluación finales de la aplicación del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990

Período de sesiones de organización
Nueva York, 14 de junio de 2002

Evaluación independiente de la aplicación del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990

Resumen ejecutivo

Mandato del Grupo

1. El Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo de África en el decenio de 1990 fue aprobado por la Asamblea General de en su resolución 46/151. La resolución disponía la realización de un examen de mitad de período sobre la aplicación del Nuevo Programa, seguido de un examen y evaluación finales. En 1999, el Consejo Económico y Social pidió al Secretario General que encargara una evaluación independiente del Nuevo Programa y la Asamblea General destacó que esa evaluación debía ser independiente y de alta calidad. El Secretario General estableció un Grupo de Personalidades Eminentes de 12 miembros, apoyado por un pequeño equipo de expertos superiores independientes, para realizar esta tarea.

Principales conclusiones de la evaluación independiente de la ejecución general de las esferas prioritarias del Nuevo Programa

2. El Nuevo Programa es un pacto de compromisos mutuos asumidos por los países africanos y la comunidad

internacional. La característica saliente del Nuevo Programa es el establecimiento de una meta conveniente para la tasa de crecimiento real media de por lo menos el 6% por año del producto nacional bruto (PNB) durante todo el período. Se estimó que para alcanzar esa tasa de crecimiento se necesitarían como mínimo 30.000 millones de dólares en asistencia oficial para el desarrollo (AOD) en 1992, tras lo cual la AOD neta real debía aumentar a un promedio del 4% por año. Durante gran parte del decenio, sin embargo, la tasa de crecimiento fue de un 3%, muy por debajo de la tasa de crecimiento necesaria para realizar las metas de reducción de la pobreza establecidas por la comunidad internacional; este es un resultado muy desalentador.

3. El crecimiento económico insuficiente se atribuye a varias causas. Un problema central fue la falta del apoyo externo prometido. En lugar de crecer, la AOD para África disminuyó durante el decenio, de 28.620 millones de dólares en 1990 a 16.380 millones en 2000, una reducción del 43%. Además, al final del decenio, los mecanismos de reducción de la deuda habían dado muy pocos resultados importantes. Por ejemplo, de los 33 países africanos que tenían derecho a participar en la iniciativa para los países pobres muy endeudados lanzada en 1996,



18 habían llegado al “punto de decisión”, en que se suspende el pago del servicio de la deuda, en abril de 2002. De éstos, sólo cuatro países habían llegado al “punto de culminación”, en que la deuda se cancela efectivamente, en abril de 2002. Muchos países acreedores, al reconocer implícitamente la insuficiencia de la iniciativa ampliada, han tomado diversas medidas adicionales para cancelar o reducir las deudas.

4. Las oportunidades comerciales aumentaron a un ritmo mucho más lento que el previsto. Además, la continua dependencia de las economías africanas de un conjunto muy limitado de productos básicos primarios hizo que se vieran privadas de los beneficios del considerable crecimiento de las exportaciones mundiales de productos manufacturados. Durante el decenio de 1990, los productos básicos representaron el 26,6% de las exportaciones totales de África, mientras que el petróleo tuvo una participación del 54,7% y las manufacturas del 18,4%. Los términos del intercambio se deterioraron a lo largo del decenio y esto produjo una declinación de los ingresos por concepto de exportaciones. Hacia el final del Nuevo Programa, varios países desarrollados introdujeron mejoras en los planes del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) y otros arreglos comerciales, en favor de los países africanos.

5. En el Nuevo Programa se reconoció la necesidad de poner a disposición de los países africanos más recursos a fin de apoyar los programas de diversificación, especialmente para el desarrollo de lo que se denominó servicios de apoyo y de infraestructura y el desarrollo de redes de información y servicios conexos para la diversificación. Aunque hubo también apoyo para el establecimiento de un Fondo para la Diversificación de África a fin de movilizar la asistencia técnica necesaria y proporcionar también fondos adicionales para programas y proyectos, este fondo nunca llegó a establecerse.

6. La liberalización, la privatización y las reformas basadas en el mercado aplicadas durante este período ayudaron a mejorar la situación macroeconómica en países que aplicaron programas de ajuste; por ejemplo, las tasas de inflación bajaron marcadamente en esos países. En general, sin embargo, los programas de ajuste tuvieron graves efectos adversos sobre las condiciones sociales y no lograron restablecer el crecimiento. Este resultado se imputa a varias causas: la reanudación del crecimiento suele producirse lentamente y con bastante incertidumbre, lo que perjudica los intentos por resolver problemas sociales críticos, en

particular en las esferas de la salud y la educación; y muy pocos países africanos lograron atraer inversiones que apoyaran un crecimiento acelerado y generador de empleo, pese a las mejoras que se produjeron en el entorno de inversión.

7. Durante los últimos dos decenios, algunos países africanos derogaron las antiguas leyes sobre inversión y promulgaron nuevas leyes que, con frecuencia ofrecían grandes incentivos, a fin de que sus países fueran destinos atractivos para la inversión extranjera directa. Se levantaron restricciones a la propiedad extranjera y se alentó la formación de empresas mixtas como forma principal de hacer negocios con inversores extranjeros. Pese a la liberalización, los beneficios prometidos no se materializaron. La tasa de inversión siguió siendo baja y la fuga de capitales fue importante; la inversión extranjera directa (IED) no sólo fue insignificante sino que también permaneció concentrada en unos pocos países y principalmente en industrias extractivas.

8. Sin embargo, el desempeño económico deficiente del período se atribuyó también, en parte, a factores internos. Las deficiencias internas de los gobiernos marcados por el despotismo y la corrupción, algunas de ellas vinculadas a las políticas económicas de creación de renta, agravaron la crisis económica.

9. Durante el decenio de 1990, los países africanos hicieron importantes progresos en el proceso de democratización. Los gobiernos elegidos por el pueblo pasaron a ser la norma más que la excepción. La Organización de la Unidad Africana (OUA) promulgó varias declaraciones y decisiones con orientación normativa sobre sistemas democráticos de gobierno, el estado de derecho, la libertad de palabra y los derechos humanos. Una decisión muy importante fue la de excluir de la OUA a los países, a menos que los cambios en la dirección política resultasen de un proceso electoral democrático. La OUA adoptó también enérgicas medidas para fortalecer sus capacidades de prevención y solución de conflictos.

10. Otro acontecimiento notable durante el período fue la aparición en escena de la sociedad civil, que se reflejó en el aumento del número de organizaciones no gubernamentales, entre ellas organizaciones de mujeres. Esta evolución se aceleró con la búsqueda de soluciones para la crisis del desarrollo africano y el deseo de encontrar un enfoque alternativo y de mayor participación para el desarrollo. Las organizaciones no gubernamentales trabajaron también activamente para movilizar la participación

popular en el proceso democrático emergente, en el movimiento para la protección del medio ambiente y, en unos pocos casos, en el estímulo de las negociaciones de paz y la participación en ellas. Aunque la participación de la sociedad civil organizada ha obtenido un reconocimiento difundido en ese proceso de transformación democrática, su pleno potencial está limitado por un apoyo gubernamental muy escaso en muchos países africanos.

11. Desde hace años los gobiernos africanos se han empeñado en aumentar la cooperación económica, en los planos tanto subregional como continental. Se hicieron progresos importantes, especialmente en el plano subregional, que se manifiestan en el gran número de organizaciones subregionales, aunque a costa de cierta duplicación y superposición. La aprobación del Tratado de Abuja en 1991, por el que se establece la Comunidad Económica Africana como plan maestro de cooperación e integración económica, justo en la víspera del Nuevo Programa, constituyó la culminación de esta tendencia, como también lo fue la recientemente establecida Unión Africana.

12. Uno de los objetivos establecidos en el Nuevo Programa fue la integración plena de las economías rurales en su contexto nacional y el logro de la seguridad alimentaria. En el sector agrícola, los resultados fueron muy variados. En el norte de África se lograron progresos importantes, pero hubo un estancamiento en el África subsahariana. Una de las principales causas de este resultado desalentador fue la drástica reducción de las consignaciones presupuestarias para la agricultura que hicieron los gobiernos africanos y la comunidad de donantes, incluidas las instituciones internacionales, en el marco de los programas de ajuste aplicados durante el período.

13. La dimensión humana del desarrollo, que comprende cuestiones de población, educación, salud y la mujer en el desarrollo también registró resultados mixtos. Se intensificaron las actividades para integrar las políticas de población en el desarrollo y hubo un aumento del interés por las cuestiones de población entre los líderes de la sociedad, en el que participaron los gobiernos y la comunidad, en cuanto al diseño y la aplicación de programas. Como resultado de estas actividades, más de 35 países han integrado políticas de población en sus estrategias de desarrollo, cifra que es más del doble de la alcanzada en 1990. Se ha ampliado el concepto de control de la población, de cuestiones como la reducción de la fecundidad mediante la planificación de la familia y la limitación de su tamaño a

cuestiones más amplias. Aun así, la dimensión física y ecológica del desarrollo sigue siendo un problema importante para el futuro desarrollo de África.

14. En el pasado decenio aumentó ligeramente la matriculación en la educación primaria y secundaria en comparación con el decenio de 1980, durante el cual se había registrado una declinación. El crecimiento de la matriculación en la escuela primaria, sin embargo, ha sido insuficiente para invertir las tendencias del decenio de 1980. Por supuesto, hay importantes diferencias en la matriculación entre los países, que se pueden imputar a conflictos internos, dificultades económicas y políticas económicas. En los países en que se aplicaron programas de ajuste, los gobiernos se vieron obligados a reducir drásticamente los presupuestos para educación y las transferencias a las familias, que ya eran muy escasos. Además, durante el decenio desapareció prácticamente la noción de la educación primaria gratuita. En muchos países, la importancia otorgada a la educación básica ignorando prácticamente la educación superior, debilitó mucho la creación de capacidad a niveles fundamentales en una economía mundial cada vez más basada en los conocimientos.

15. Durante el decenio de 1990, varias enfermedades importantes (el paludismo, la tuberculosis, la poliomielitis y cada vez más el VIH/SIDA) superaron los recursos del sistema de salud en gran parte de la región. Al mismo tiempo, los gobiernos recortaron los presupuestos de salud, ya insuficientes, y transfirieron gran parte del costo del cuidado de la salud del Estado a los individuos. El resultado inevitable fue una reducción de la capacidad de muchos africanos para acceder a cualquier tipo de atención de la salud. Ahora bien, como se ha señalado en el reciente informe de la Comisión sobre macroeconomía y salud de la Organización Mundial de la Salud (OMS), los problemas de salud dan lugar a baja productividad y pobreza. Hubo varias iniciativas importantes, de las que la principal fue el establecimiento por el Secretario General de las Naciones Unidas del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y el Paludismo. En una importante cumbre africana celebrada en Abuja en abril de 2001, los países africanos se comprometieron a asignar el 15% de sus presupuestos anuales a mejorar el sector de la salud y a dedicar una parte apropiada a la lucha contra el VIH/SIDA. Se ha iniciado también una campaña para “hacer retroceder el paludismo”. Estos esfuerzos deben ser mantenidos, intensificados y coordinados a fin de asegurar su máxima eficacia.

16. Se ha hecho mucho por alcanzar el objetivo de la integración de la mujer en el desarrollo. Mujeres de toda el África han creado redes y alianzas para tratar cada uno de los aspectos de las cuestiones que son importantes para sus vidas. Como resultado de estas actividades, en las políticas, los programas y los procedimientos administrativos y financieros han comenzado a tenerse en cuenta consideraciones de igualdad de los géneros. Los 53 países africanos tienen ahora planes de acción o directivas de política nacionales sobre igualdad de los géneros. Más de 35 gobiernos han creado ministerios o comisiones para la mujer o los asuntos relacionados con el género; 50 han firmado la Convención sobre la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer. Pero persisten todavía problemas en otras esferas. En la mayoría de los países, la matriculación de las niñas en la escuela no llega a la mitad de la cifra correspondiente a los niños. Sigue siendo baja la representación de la mujer en los órganos normativos. En general, se han logrado algunos progresos, pero quedan todavía enormes lagunas que hay que colmar.

17. Los gobiernos africanos han adoptado diversas medidas para hacer frente a la degradación ambiental en la región. Entre ellas, las más notables son la creación de ministerios del medio ambiente, la promulgación de leyes y reglamentos y la elaboración de planes ambientales para mitigar el daño al medio ambiente. Los organismos bilaterales y multilaterales han complementado las actividades nacionales de fortalecimiento de la capacidad institucional, técnica y de gestión para aplicar programas de desarrollo sostenible. Sin embargo, los recursos asignados no han estado en consonancia con los riesgos.

18. En el Nuevo Programa se concedió prioridad a la cooperación entre el África y otras regiones en desarrollo, y se reconoció que ésta era una actividad a largo plazo que podría ser rentable para todos los participantes. Durante el decenio de 1990 se produjo un importante aumento en el número, la calidad y el alcance de la cooperación Sur-Sur, especialmente en las actividades de cooperación entre África y Asia, debido en gran parte a un mayor apoyo institucional y de creación de redes entre empresarios como resultado de la Conferencia Internacional de Tokio sobre el desarrollo de África y el mecanismo de los foros Asia-África. Malasia, la República de Corea y la India participaron activamente en arreglos de inversión y diversas formas de cooperación técnica con países africanos. A una escala más pequeña, han comenzado a establecerse enlaces

entre países de África y del Caribe, y en América Latina, el Brasil ha tomado iniciativas de cooperación de gran alcance. Varios donantes y organismos de las Naciones Unidas también han tomado iniciativas encaminadas a promover enlaces mutuamente beneficiosos entre países de África y de otras regiones, así como la difusión de prácticas recomendadas. Aunque estas novedades son sin duda alentadoras, el aprovechamiento pleno de la cooperación Sur-Sur está todavía muy limitado por las deficiencias de la infraestructura de comunicaciones y la falta de mecanismos de seguimiento adecuados, especialmente de los foros de intercambio Asia-África.

Experiencia adquirida y condiciones necesarias para el éxito de las nuevas iniciativas

19. A juicio del Grupo, las enseñanzas más importantes de la experiencia del Nuevo Programa y, por lo tanto, las condiciones necesarias para el éxito de toda iniciativa encaminada a promover el desarrollo acelerado de África incluyen las indicadas a continuación.

20. **La principal conclusión de la experiencia que abarcó todo un decenio debe ser, por cierto, que los conflictos y el desarrollo son enemigos mortales.** Por consiguiente, el establecimiento de la paz y la seguridad debe ser la responsabilidad principal y la prioridad más alta de los países africanos, separada y colectivamente. Cabe elogiar y alentar las medidas a este respecto iniciadas por la OUA/Unión Africana y las Naciones Unidas. La comunidad internacional, por su parte, tiene también la responsabilidad de apoyar activamente estas actividades de promoción de la paz. En el plano bilateral, los principales países industrializados tienen la responsabilidad de actuar de forma que no socave los intentos regionales internacionales de establecimiento de la paz, especialmente, pero no exclusivamente, en el campo del comercio de armas.

21. En África hay todavía demasiados conflictos sin resolver, y hay otros latentes que pueden reactivarse en cualquier momento. Se requieren todavía muchos esfuerzos por parte de muchos de los países que participan en estos conflictos, entre ellos países africanos y no africanos así como intereses públicos y privados, y las Naciones Unidas deben asumir una función central.

22. **En segundo lugar, la cooperación internacional para el desarrollo en apoyo del desarrollo acelerado**

de África deberá basarse en una revisión importante de los conceptos que han dominado la orientación de los programas bilaterales y multilaterales en África durante los últimos dos decenios. Una de las importantes enseñanzas extraídas de las experiencias tanto del Programa de Acción de las Naciones Unidas para la Recuperación Económica y el Desarrollo de África como del Nuevo Programa es, por cierto, que la dependencia casi exclusiva de la liberalización, la privatización y las reformas basadas en el mercado tiene límites muy precisos y, en muchos casos, sus efectos han sido contraproductivos en cuanto a la aceleración del desarrollo y el alivio de la pobreza. El Grupo señaló que la adopción de esa filosofía en forma total y sin sentido crítico, incluida la reducción al mínimo de la función del Estado y la eliminación de todas las formas de apoyo estatal a la industria y la agricultura locales por los gobiernos africanos y los donantes, al tiempo que los países desarrollados continuaban prestando ese apoyo mediante grandes transferencias, que actualmente llegan en promedio a 1.000 millones de dólares por día, socava el desarrollo de la región de varias formas.

23. Ninguno de los países que ha aplicado fielmente el ajuste estructural basado en el mercado han progresado en la forma prevista. Durante el período del Nuevo Programa, la pobreza aumentó sustancialmente, y también aumentaron las disparidades entre ricos y pobres, y las corrientes de IED no lograron alcanzar los niveles requeridos para alimentar el crecimiento acelerado, ni siquiera en los países mejor ajustados. Esto explica en parte el escepticismo con que se ha recibido el proceso de documentos de estrategia para la reducción de la pobreza.

24. Cada país africano debe elaborar su propia estrategia de desarrollo, basada en una visión a largo plazo, que a su vez debe basarse en políticas de erradicación de la pobreza, haciendo hincapié en un crecimiento más rápido con transformación estructural e incluyendo también políticas dirigidas directamente a los grupos vulnerables de la población. Los gobiernos africanos deben establecer alianzas, en primer lugar con sus propias poblaciones, y también con la comunidad de donantes internacionales y el sistema de las Naciones Unidas. Habrá que seguir reforzando los sistemas y las políticas fiscales nacionales para elevar los niveles de inversión y ahorro interno. En el mejor de los casos, sin embargo, estos esfuerzos deberán ser complementados con grandes corrientes de recursos externos.

25. Las instituciones de financiación internacionales y los donantes, por su parte, deberán prestar mucho más atención a la participación de los países africanos: deberán hacer lugar a las políticas propuestas por los gobiernos elegidos democráticamente y elaboradas conjuntamente con la sociedad civil. La imposición de políticas desde el exterior a los gobiernos africanos elegidos socava la democracia y suprime las opciones de sus instituciones democráticas.

26. **En tercer lugar, hay que cumplir los compromisos asumidos.** Esta es una cuestión que no hace falta reiterar. Los africanos han adoptado prácticas de gobierno mejoradas como condición fundamental para el desarrollo económico. Los donantes también tienen la obligación de cumplir las promesas que han hecho con respecto al apoyo financiero: alivio de la deuda mayor y más acelerado, incluida la cancelación completa de la deuda para los países con un historial de adopción de buenas políticas y un entorno democrático transparente; verdadero acceso al mercado para los productos de los países africanos; suministro de más ayuda no sujeta a condiciones, con excepción de las que adoptan los propios países como referencia para evaluar su desempeño, en el marco de un proceso de negociación en que los dirigentes de los países tengan una posición preeminente.

27. A tal fin, habrá que desarrollar mecanismos para vigilar el cumplimiento de los compromisos asumidos por los donantes, como se hace en relación con los compromisos asumidos por los países africanos. En ambos casos, el seguimiento es fundamental para evaluar los progresos, determinar si las diferentes partes están cumpliendo los compromisos asumidos y difundir información para mantener el interés de la población. Por otra parte, una condición importante de ese seguimiento sería el establecimiento de un conjunto de indicadores acordado.

28. **En cuarto lugar, es necesario sostener las actividades de promoción del desarrollo africano.** Cabe reconocer las actividades que han realizado las Naciones Unidas para presentar la situación de África en foros mundiales y mantener esta cuestión en los programas internacionales. El grupo encomia también a las Naciones Unidas por sus iniciativas en las importantes esferas de la paz y la seguridad, particularmente como consecuencia del histórico informe del Secretario General de 1998 sobre las causas de los conflictos y el fomento de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África (A/52/871-S/1998/318). En el informe se

hicieron muchas recomendaciones relativas a todos los aspectos de los conflictos, directos e indirectos, y se han logrado progresos en la aplicación de algunas de ellas.

29. **En quinto lugar, es necesario aumentar la eficiencia y pertinencia de las Naciones Unidas.** Se proponen dos medidas importantes. En primer lugar, se debe dotar a las Naciones Unidas de los medios financieros necesarios para realizar actividades en África. Quizás haya que reasignar los recursos entre las prioridades regionales de algunos organismos, pero eso representaría un cambio relativamente pequeño mientras el presupuesto mundial para las actividades operacionales de las Naciones Unidas y sus organismos siguiera siendo tan desalentadoramente modesto. Se desperdicia mucha experiencia y conocimientos debido a la falta de medios para aprovecharlos de manera óptima.

30. Además es necesario aumentar la cooperación. Cabe reconocer que, dentro del sistema de las Naciones Unidas, se han hecho progresos importantes para transformar la competencia entre los organismos en una cooperación más constructiva en los planos nacional y regional. Ese proceso debe continuar, y se debe acelerar la simplificación y armonización de las actividades que ya están en marcha. En los planos nacional, regional y mundial, las Naciones Unidas deben movilizar sus recursos financieros muy limitados y su abundante experiencia de manera más coordinada y eficiente.

31. En el plano nacional, esto significa que las evaluaciones comunes para los países y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD) deben desarrollarse en cooperación mutua a fin de satisfacer las necesidades expresadas por los países en sus estrategias nacionales de desarrollo. A este respecto, los gobiernos africanos deben cumplir una importante función de dirección en la elaboración de sus políticas, y asegurar la coordinación entre todos sus asociados a nivel nacional para apoyar esas políticas. El Grupo opina que los países deben dar oportunidad a los coordinadores residentes de las Naciones Unidas y a los equipos para los países para que participen en el proceso de consulta relativo a los documentos de estrategia de lucha contra la pobreza, junto con representantes de las instituciones de Bretton Woods.

32. En el plano regional, es necesario preparar mejor al sistema de las Naciones Unidas. El Grupo acoge con beneplácito las consultas regionales anuales de los organismos que realizan actividades en África bajo los

auspicios de la Comisión Económica para África (CEPA), y el apoyo que presta a ese respecto la Junta de Coordinación de los Jefes Ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas. Las interacciones de los diversos organismos de las Naciones Unidas con las iniciativas regionales y a nivel de todo el continente parecen indicar, sin embargo, que todavía queda mucho por hacer para eliminar las rivalidades entre los organismos y dar mayor cohesión a las políticas.

33. En el plano mundial, la función de promoción de las Naciones Unidas para el África debe fortalecerse e incluir la presentación de informes periódicos a la Asamblea General. La responsabilidad por la armonización y la coherencia de la movilización de las Naciones Unidas en favor del África debe asignarse a una sola autoridad, a la que se debe dotar de los medios necesarios para ejercer esa responsabilidad. El Grupo propone también que se celebren reuniones conjuntas periódicas del Consejo Económico y Social y el Consejo de Seguridad sobre cuestiones relativas al África.

El futuro

34. El actual grupo de evaluación debía determinar si el Nuevo Programa debía prorrogarse o si se debía elaborar un nuevo programa sucesor. La opinión del Grupo es que, dado el reconocimiento general de que la dirección y participación africana es muy importante para el desarrollo de la región, y la buena acogida que ha tenido este reconocimiento, sería lógico y conveniente que el sistema de las Naciones Unidas prestara apoyo a las iniciativas de desarrollo de la propia región, en lugar de iniciar actividades paralelas, ya sea en forma de un Nuevo Programa ampliado o de una iniciativa completamente nueva. El Grupo cree, además, que la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) proporciona el marco adecuado para prestar ese apoyo. Al proponer esa posición, el Grupo se ha guiado por las consideraciones y observaciones que figuran a continuación.

35. La NEPAD constituye un marco amplio e integrado para el desarrollo de África, elaborado por los propios líderes africanos. Sobre la base de un diagnóstico de las causas del lento crecimiento y el creciente empobrecimiento de África, establece una visión amplia del futuro del continente, esboza una estrategia para realizar esa visión y establece un programa de acción centrado en varias cuestiones clave prioritarias. Proporciona un marco general de principios para una

buena gestión de las políticas económicas, así como para una gestión gubernamental democrática y transparente. Los países que participan en el programa se comprometen a aplicar políticas basadas en esos principios generales. Aunque no hay un plan maestro especial o modelo de desarrollo aplicable a todos los países, independientemente de sus condiciones peculiares, existe un mecanismo de exámenes por pares propuesto como medio para que los países participantes se rindan cuenta mutuamente. Además de proporcionar un marco amplio de principios para orientar las políticas a nivel de países, la NEPAD proporciona también un foro para el diálogo entre los dirigentes políticos africanos y los países del G-8 sobre cuestiones generales del desarrollo de África, incluidas las cuestiones relativas a la asistencia adecuada, el acceso al comercio y el alivio de la carga de la deuda. A juicio del Grupo, la participación en ese diálogo puede ampliarse para incluir al Secretario General de las Naciones Unidas, el Presidente del Banco Mundial, el Director Gerente del Fondo Monetario Internacional y el Secretario General de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

36. Al recomendar que el sistema de las Naciones Unidas adopte la NEPAD como marco para sus actividades de apoyo al África, el Grupo tomó debidamente en cuenta el hecho de que, en el momento en que se realizaban las etapas finales de la preparación del presente informe, éste era todavía un proceso en evolución. En particular, el grupo señaló que aunque la NEPAD había sido objeto de amplio apoyo por la comunidad internacional, quedaba todavía mucho por hacer, no sólo para establecerla definitivamente en un consenso africano suficientemente amplio mediante la creación de estrechas relaciones con instituciones democráticas y la sociedad civil de África, sino también para aclarar más su base de políticas a fin de dejar de lado claramente los métodos ortodoxos que fracasaron en el pasado.

37. El potencial de la NEPAD refleja también su fragilidad. Es necesario llevar adelante el proceso sumamente importante de incorporar las aspiraciones, reflejadas en un documento, en las realidades de las políticas nacionales o subregionales. La participación sólo puede tener lugar mediante la adopción de políticas nacionales apropiadas. Con todo, la carta de la NEPAD reconoce también con toda candidez su dependencia sustancial de la asistencia externa a fin de realizar muchas de sus aspiraciones. Los donantes, a los que se

solicita esa asistencia, deberán asumir una posición de dirección en el marco de la NEPAD y renovar sus compromisos de asegurar la dirección africana y evitar una vuelta al tipo de condiciones impuestas anteriormente y que resultaron contraproductivas en el pasado.

38. Entre las principales razones de la falta de éxito del Nuevo Programa figuran la ausencia de mecanismos apropiados para efectuar el seguimiento y asegurar que se cumplieran los compromisos asumidos. Los mecanismos de exámenes por pares propuestos para la NEPAD constituyen, por lo tanto, un avance en la dirección correcta. A nivel político, la Unión Africana y las agrupaciones políticas subregionales están elaborando medios prácticos para llevar a cabo esos exámenes. A nivel económico, los exámenes por pares deben estar despolitizados y realizarse sobre una base técnica objetiva. A petición de la NEPAD, la CEPA está elaborando criterios para dar orientación a los exámenes de la gestión económica gubernamental y de las empresas. Los exámenes por pares requerirán indicadores fiables que el sistema de las Naciones Unidas y las oficinas nacionales de estadística pueden ayudar a proporcionar.

39. Los países de la OCDE cuentan ya con exámenes por pares en el marco de sus Comités de Asistencia para el Desarrollo. El Grupo recomienda que esos exámenes por pares, que actualmente se limitan principalmente a las prácticas y políticas de asistencia, se amplíen para incluir todas las políticas que tengan repercusiones en África, en particular las relativas al comercio y la agricultura, y que se siga examinando la cuestión de la participación de los países africanos en esos exámenes cuando se examine el efecto de las políticas de asistencia y las prácticas comerciales en esos países. El Grupo recomienda que el mecanismo de los exámenes por pares descrito para los países donantes se aplique también al sistema de las Naciones Unidas.